

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLQ., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 23 de Febrero de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.069

## Alemania rehuye una batalla naval

El desarrollo de la campaña parece ya excluir la posibilidad de una actuación marítima intensa Inglaterra tiene en completa movilización todas las fuerzas navales. Alemania tiene las suyas inmovilizadas por completo.

Después de la gran batalla naval de Jutlandia donde se pusieron en línea grandes fuerzas navales de una y otra parte, han podido estudiarse el pro y el contra de un nuevo encuentro de fuerzas marítimas.

La Gran Bretaña no ha descuidado un instante la utilización de sus energías navales. Ahora, como cuando se declaró la guerra, las escuadras, los buques sueltos de Inglaterra están en plena actividad y eso supone un esfuerzo colosal de que no se puede tener idea sino conociendo la estructura íntima de la organización naval.

En Alemania ocurre todo lo contrario. Aun cuando no se descuida el buen orden y se trata por todos los medios de conservar la escuadra germánica en el mejor estado de disponibilidad y eficiencia, la forzosa inacción en que se encuentran los barcos es un grave inconveniente para la buena disposición de todos sus elementos activos.

Además hay que tener en cuenta que toda fuerza naval militar necesita en cierto modo estar apoyada de la flota mercante, que es su más eficaz auxiliar. Inglaterra no sólo tiene, sino que mejora constantemente la eficiencia de su marina mercante. Ya quisiera Alemania poder imitar en eso a la Gran Bretaña; pero, desgraciadamente para ella, la marina mercante germánica no es actualmente más que un montón de ruinas.

El imperio germánico ha hecho grandes esfuerzos para conservar en plena eficacia su potencialidad militar territorial, sacrificándolo todo a este objetivo. Embotellado puede decirse, su poderío naval no está en condiciones de que se le sacrificen las esperanzas que despierta la potencialidad militar, tanto más cuanto ésta no se encuentra en el floreciente estado en que se hablaba al comienzo de la guerra.

Por todas esas razones y además por la enorme escasez de materiales de construcción y reparaciones que experimenta Alemania, ésta no puede consagrar intensa atención al sostenimiento eficiente de sus elementos y organismos navales. Para que la escuadra alemana estuviese en disposición y condiciones de batirse con la marina de guerra británica sería menester un esfuerzo colosal que correría el riesgo de ser ineficaz.

Alemania, equivocándose en ello profundamente, ha desequilibrado los proyectos y presupuestos navales para intensificar la actuación submarina. Bien se comprende que el sólo hecho de esa intensificación indica la pobreza de los otros elementos navales; por que al fin y al cabo, el sumergible es un instrumento parcial, todavía no bien definido en las organizaciones navales.

Alemania no se le podía ocultar que esa intensificación submarina no podía reemplazar la utilización de las grandes unidades tácticas, pero con lo que implica el gasto de construcción y entretenimiento de un superdreadnought podía improvisar doscientos sumergibles y eso la deslumbró imaginando que la Gran Bretaña, sin atender a la renovación del material flotante de guerra y mercante sentiría muy pronto la herida mortal de los torpedeamientos y se vería obligada a pedir la paz.

Esa grave equivocación germánica precipita para Alemania los acontecimientos y también los fracasos. Pero ya no se pueden evitar las consecuencias de tales errores, y hay que renunciar a toda esperanza de rendición en un formidable combate naval que diera a Alemania las ventajas que ha perdido.

Es, pues, muy probable que Inglaterra y Alemania tengan ocasión de medir sus potencias navales respectivas. El imperio germánico comprende su inferioridad y no quiere exponerse a un nuevo descalabro. En ello obra con prudencia y al estado a que han llegado las cosas lo mejor es no probar aventuras navales.

## La muerte del almirante Viniegra

### El entierro

CADIZ 22.—A las cuatro de la tarde salió el entierro de la casa mortuoria. En los alrededores había un gentío inmenso.

Presidían el duelo el hijo político conde de Villamar, el comandante general del Apostadero, Sr. Miranda; el gobernador militar, señor Olague; el gobernador civil, Sr. Laserna, y el alcalde Sr. García Noguero.

Asistieron comisiones del Ayuntamiento, Diputación provincial, personal de la Capitanía del Puerto y Centro del Ejército y Armada.

El cadáver fué transportado en un armón de Artillería; daba escolta una compañía de soldados del regimiento de Pavia. Después de la presidencia marchaban fuerzas de Infantería de Marina.

Al llegar el cortejo a la plaza de Isabel II empezó el desfile de las fuerzas, en columna de honor.

Siguieron numerosos automóviles y coches, casi todos los que hay en Cádiz, hasta el cementerio.

La manifestación de duelo ha sido imponente.

El cadáver quedó depositado en un nicho del patio segundo, donde se guardan los restos de los padres del almirante Viniegra.

El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo, después de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y de nombrar una comisión para que diera el pésame a la familia.

### SOCIEDAD DE CRIMINALES

## Contra los patronos

BARCELONA 23.—Ha sido nombrado juez especial en el sumario instaurado en San Feliu de Llobregat el magistrado D. Galo Ponté; esta mañana ha salido para aquella población.

Los obreros detenidos son nueve; cuatro de ellos pertenecen a la Junta directiva de una Sociedad de obreros. El obrero Lara fué el primero detenido, y el que acusó a los demás de haber formado parte del grupo que agredió al director técnico de la fábrica; señaló en rueda de prensa a los que le habían inducido a cometer la agresión.

En otra rueda de presos, un caballero que acompañaba a D. Juan Fargés cuando éste fué asesinado en la calle de la Montaña, junto a la línea férrea, ha reconocido a otro de los que fueron autores de la agresión. Las investigaciones hechas hasta ahora para descubrir a los complicados en el complot contra el encargado de la fábrica, son los cinco cuyos nombres son los siguientes: Martín Aze, Francisco Pot Oiveras, Pablo Salvati, Agustín Cías y Enrique Lara. La responsabilidad que alcanza a los cuatro de la Junta directiva no es mucha; se cree que estos individuos están relacionados con algunos delitos cometidos en Barcelona.

## La marina de guerra yankee

El ministro de Marina norteamericano acaba de publicar la Memoria anual correspondiente al año 1916-1917 y lleva la fecha de 1.º de Diciembre último. Como de costumbre, comprende las noticias anuales de los negociados navales, pero está más condensado que los años anteriores por haberse suprimido muchos detalles que no tenían importancia general.

La memoria indica sumariamente la organización del servicio de patrullas; la costa dividida en cierto número de distritos situados bajo las órdenes de un comandante y subdivididos en secciones que sirven de base a cierto número de patrulleros. El número de buques armados que antes de la guerra ascendían en número a unos 301 excede ahora de mil.

Bajo el punto de vista del personal, el efectivo de marinos y marineros que antes de la guerra era de 67.000 hombres, excede ahora de un cuarto de millón; de ellos 150.000 marineros enganchados, 48.000 reservistas de todas clases y 15.000 de milicia naval y voluntarios.

La Dirección del personal ha fijado el efectivo permanente en 120.000 enganchados; más 10.000 aprendices marinos; 7.000 en instrucción y 4.000 para el servicio de aviación; y en tiempo de guerra 180.000 enganchados, 24.000 aprendices marinos; 14.000 en instrucción y 10.000 para aviación.

El ministerio expresa que durante la guerra el ascenso será únicamente por elección e insiste en que su propósito después de la guerra será el de hacer las promociones entre los que hayan ingresado en la Escuela naval y tengan un año de servicio en los buques antes de su ingreso en la Escuela.

Bajo el concepto de las construcciones navales hace notar que a consecuencia de la urgente demanda de destroyers y de barcos mercantes no ha sido posible todavía comenzar la construcción de buques grandes prevista en el anterior programa de tres años, pero que su construcción se comenzará tan pronto como lo consentan las circunstancias.

Respecto al servicio de aeronáutica naval los progresos alcanzados en 1917 representan 1.400 por 100 para el material, 3.000 por 100 para el personal y 3.200 por 100 para estaciones y escuelas.

En los informes de los negociados se habla de la creación de un nuevo cañón de seis pulgadas (152 milímetros) destinado a los «scouts» y un cañón de 16 pulgadas (406 milímetros) de 50 calibres. El jefe de la Dirección de artillería se lamenta, como otras veces, de la falta de oficiales técnicos en artillería. El director de construcciones navales produce análogas reflexiones.

El informe del jefe de aprovisionamientos y de contabilidad expresa que el precio de la ración ha aumentado y ha pasado de 2,14 francos en 1916 a 2,49 en 1917.

La reserva naval se compaña en 28 de Noviembre último de 49.246 hombres de los que eran voluntarios un 70 por 100. Pertenecían a la escuadra de reserva 8.924 y a la escuadra auxiliar de reserva 3.689.

El proyecto de presupuesto para 1918 asciende a 1.047.714.028 dólares ó sea francos 5.933.000.000, siendo superior en 3.000 millones al presupuesto de 1918.

# La guerra mundial.

## Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

### SIGUEN LOS TORPEDEOS

## 63 buques perdidos

La noticia de haber sido hundido a 200 millas de Canarias el vapor español «Mar Carpio» ha producido en el país una verdadera indignación. Ya se da cuenta exacta del proceder de nuestros «fieles amigos los alemanes...»

Si el Gobierno no toma una medida viril y enérgica, la situación del país va a encontrarse en tal momento de gravedad que la vida nacional quedará totalmente interrumpida.

La vida de las naciones depende de su flota mercante, y cuando suene la hora de la paz, España se hallará sin un barco, aislada del mundo.

La paciencia se acaba, los corazones se sublevarán y llega airada y recia la justa y patriótica indignación.

Añadimos al memorial de agravios de la Marina española uno más. ¡El número 63!

¿Y qué? ¿Vamos a seguir cruzados de brazos ante estas constantes y repetidas violaciones de nuestro derecho, cuya persistencia constituye por sí sola una vejación y un ultraje?

Ya es llegada la hora en que el Gobierno encuentre una solución para que el decoro y el prestigio nacionales queden a la altura de un pueblo soberano de sí mismo.

## RUSIA Y LOS CENTRALES

### Medidas del Soviet.

PETROGRADO 23.—Los alemanes prosiguen su marcha en dirección a P. koff.

Los comisarios del Soviet del distrito occidental han paralizado la desmovilización; concentraron sus tropas en Vitepsk y pidieron a los comisarios del frente un informe sobre la situación que indique la capacidad de la resistencia de las tropas.

El Comité respondió que las tropas estaban mal preparadas para una fuerte resistencia, pero que cumplirán su deber con el concurso de los destacamentos partidarios.

Los alemanes han detenido a todos los funcionarios del Soviet de Dvinsk.

Lo que espera el Consejo de comisarios.—PETROGRADO 23.—La decisión de aceptar las condiciones de Alemania fué tomada en el Consejo de comisarios por una mayoría de un voto.

El comisario de guerra insistió en la necesidad de resistir y defender Petrogrado.

Si los alemanes insisten, es segura una terrible batalla para la defensa de Petrogrado; todos los partidos se muestran unánimes en declararse defensores de la capital, y que deben morir antes que rendirse.

Numerosos telegramas procedentes del frente declaran que es necesario resistir. Los comisarios del pueblo están seguros aún del éxito de la guerra, guerrilla ó explosión de una guerra civil en los Imperios centrales.

La proposición de paz rusa.—La respuesta será diferida.

PETROGRADO 23.—Dicen de Berlín que habiendo pasado anteyer el correo ruso las líneas alemanas, llegó ayer a Berlín y entregó las proposiciones de paz del Gobierno de Petrogrado.

Según el «Berliner Tageblatt», este mensaje es idéntico al radiograma firmado por Lenin y Trotsky.

El Gobierno alemán delibera sobre el texto de la respuesta, que será enviada próxima ante.

«La Gaceta de Alemania del Norte» dice que no hay que esperar el principio de las nuevas negociaciones con Rusia antes de algún tiempo.

Kuhlman empleará este intervalo en dirigir primero las negociaciones con Rumanía.

El conde de Czernin ha salido para Bucarest.

En unión de Kuhlman, conferenciará con el general Averescu para los preliminares de paz con Rumanía.

Escuadra alemana contra Ruvia.

LOEDRES 23.—Dicen de Petrogrado que una escuadra de 45 navios se dirige hacia Reval.

Las tropas desembarcaron en la costa. Los alemanes intentarán probablemente ir a Finlandia para poner fin a la anarquía.

Los rusos se concentraron en Witevsk, donde esperan detener el avance enemigo. El general Borkhobruvich asume el mando supremo. Los alemanes son 16.000 en Witevsk, donde distribuyen proclamas anunciando su intención de apoderarse de Petrogrado.

### Manifestaciones del generalísimo ruso.

LONDRES 23.—El generalísimo ruso maximalista, en un comunicado al Almirantazgo inglés, manifiesta que los alemanes realizan un avance con una cortina de fuerzas débiles, y que se han dado órdenes para reunir las fuerzas revolucionarias, fortificarse y resistir a todo trance.

### INFORME ELOCUENTE

## La crueldad alemana con los prisioneros de guerra

LONDRES 22.—La Junta nombrada por el Gobierno para investigar la conducta observada por el enemigo con los ingleses prisioneros de guerra, ha publicado un informe sobre el transporte de estos prisioneros a Alemania durante los meses de Agosto a Diciembre de 1914, y en él se ponen de manifiesto los extremos inconcebibles a que han llevado los alemanes el refinamiento de su crueldad.

Durante el período examinado por este informe, son rarísimos los casos de prisioneros ingleses heridos, aun en el caso de notoria gravedad, que hayan sido asistidos por los médicos enemigos durante viajes que habitualmente duraban varios días, abandono que producía a veces en los heridos tal estado de desesperación, que es imposible de describir.

Constantemente se encerraba a los oficiales y soldados en vagones que habían de recorrer un penoso y prolongado camino, y aunque es usual en todos los países el empleo de coches cerrados para el transporte de los heridos, no lo es el mantener estos coches en un estado de suciedad repugnante y el aglomerar en ellos 50 ó 60 hombres sin ventilación de ningún género y sin preocuparse en modo alguno de aliviar sus sufrimientos, negándose sistemáticamente la satisfacción de los hábitos más elementales de limpieza e higiene, conservando a veces un palmo de basura en el suelo de los coches y prohibiéndoles en absoluto que abandonasen el coche bajo ningún pretexto de necesidad.

Se puso especial cuidado en hacer más degradada la condición de los prisioneros ingleses y al efecto cuando estos eran conducidos en compañía de prisioneros franceses, se asignaba a aquellos los compartimientos peores y no se les permitía como a los franceses adquirir víveres en las estaciones del tránsito, sin que tampoco se permitiese a los franceses suministrarles a nuestros compatriotas. En una ocasión, un oficial y dos soldados ingleses permanecieron encerrados en un coche de tercera clase durante sesenta horas en compañía de seis senegaleses, y al en tregarles a estos su comida, les dijeron que si les parecía bien que diesen algo a los cochinos ingleses.

Por fortuna, todos los compañeros de prisión de nuestros soldados han sido más que camaradas, verdaderos hermanos con los planes de los alemanes han quedado verdaderamente frustrados.

Como si fuese bastante el sufrimiento producido por la suciedad, la aglomeración y la falta de cura de heridas supurantes, añadieron a estos horribles tormentos, los producidos por el hambre y por la sed. Así en un viaje que duró tres días y tres noches, permanecieron 60 hombres encerrados en un vagón de ganado sin que por espacio de treinta y seis horas se les diese nada para comer ó beber.

Al cabo del tiempo, abrieron la puerta y les arrojaron algunos panes en la misma forma que se les arrojó a los perros.

Pidieron luego agua y hasta 12 horas después no se dignaron colocar un cubo lleno en el vagón. La conducta de la Cruz roja alemana demuestra claramente que todas las privaciones que se imponían a los prisioneros eran deliberadas y que se aumentaban de ordinario por la reconocida brutalidad de nuestros enemigos. El día 2 de Septiembre se promovió en Aquisgram un tumulto por un coronel alemán que excitaba a unos hulanos borrachos y a unos ferroviarios contra prisioneros indefensos. Fué preciso alejar el tren de la estación para poner a salvo a sus ocupantes.—Radio.

## Las operaciones

### El avance francés en Lorena

PARIS 23. (Parte oficial del 20 de Febrero a las tres de la tarde).—En el frente de Lorena realizamos con gran éxito operaciones importantes de exploración de las organizaciones enemigas. La primera de ellas tuvo por objeto efectuar un reconocimiento al Norte de Bures y del molino y del pueblo de Rechicourt, situado a kilómetro y medio detrás de la primera línea alemana. A las tres cincuenta habíamos pasado la primera línea. A las cuatro y diez minutos entramos en Rechicourt, y algunos minutos después enviamos los primeros prisioneros a nuestra retaguardia. A las cuatro cincuenta habíamos al-

canzado todos los objetivos. Los zapadores y los ingenieros volaron todos los reductos alemanes. A las cinco volaban todos a las líneas, trayendo 230 prisioneros, entre ellos, un capitán y dos tenientes. También se habían apoderado de tres ametralladoras y algunos fusiles.

La segunda operación era algo más difícil, a causa de tener que pasar el río Loure y después descender por un talud de 70 metros. El mando concibió una maniobra muy audaz, posible solamente para una tropa tan admirablemente disciplinada y tan atrevida, que el mismo enemigo no pudo prever esta eventualidad, por lo que le sorprendimos completamente desahogado. A las dos treinta y cinco, cuando más intensa era la actividad en nuestras baterías, salieron los zapadores minadores de las trincheras cargados con pasarelas, que arrojaron sobre el río. A las tres y cincuenta, a pesar de un violento fuego de las ametralladoras, los batallones habían pasado el Loure. Después de pasar el río se llegó al último objetivo, después de un rudo combate de granadas. A las cinco y cincuenta, las tropas se replegaban en perfecto orden, después de haber hecho siete oficiales y 317 soldados prisioneros.

Todos ellos procedían de una división que acaba de llegar de Rusia.

El parte alemán habla de un contraataque ni siquiera se intentó.

Uno de nuestros aeroplanos, en un vuelo, descubrió un batallón, que inmediatamente dispersó la artillería.—Radio.

### Grave accidente a un dirigible francés.

PARIS 22.—Un dirigible francés, que exploraba el miércoles por la mañana, en la Mancha, a lo largo de Saint Adresse, tuvo un accidente en el timón.

El comandante Fleury que le piloteaba, no pudiendo dirigir la maniobra, se esforzó en llevarle hacia la costa, pero debido a la pequeña altura y al empuje del viento chocó contra las rocas de la Reve.

Se produjo entonces una formidable explosión, de la que resultaron muertos el comandante Fleury y el empleado de telegrafía sin hilos, y que precipitó a tierra al contramaestre, que resultó con el brazo derecho fracturado.

Al choque estallaron las bombas que había a bordo, y que hirieron a varias personas llegadas para prestar socorro.

Los bomberos apagaron el incendio, pero el aparato quedó destruido.—Radio.

### En el frente francés.

#### Luchas de artillería.

BERLIN 23. (Oficial. Radiograma de Koenigswusterhausen).—En algunos sectores hubo actividad de artillería y de lanzaminas, así como pequeños combates de exploradores. En la línea férrea Ipres-Roulers sorprendimos un puesto inglés, haciendo prisioneros a sus ocupantes.

En los últimos tres días derribamos en lucha aérea y desde tierra 24 aparatos aviadores enemigos y dos globos cautivos.

### En el sector británico.

#### Una incursión alemana—Golpe de mano rechazado.

LONDRES 22. (Oficial).—Ayer noche temprano numerosas fuerzas enemigas realizaron una incursión en dos de nuestros puestos establecidos en los alrededores de la vía férrea Ypres a Roulers. Faltan unos cuantos de nuestros hombres. En el resto del frente inglés nada nuevo que señalar.

Un golpe de mano intentado por el enemigo ayer por la mañana temprano contra nuestros puestos, ocupados por tropas belgas en el sector de Mercken, fué rechazado por el fuego de artillería y ametralladoras.—Agencia Radio.

### En el frente italiano.

#### Combates de artillería—Ataques aéreos.

ROMA 23. (Oficial. Radiograma de Coltano).—Lucha de artillería, no muy intensa, desde Stelvio hasta el Astico, y más viva a lo largo en algunos puntos del resto de su frente.

Nuestras baterías llevaron a cabo fuego de concentración sobre las tropas enemigas en las cercanías de Foza y en las vertientes del monte Grappa, y contraatacaron con energía a la artillería enemiga en el sector del valle de Frenzela y valle del Brenta.

El enemigo bombardeó la vertiente al Sudeste del Montello. A lo largo de la orilla izquierda del Piave fueron dispersadas patrullas exploradoras enemigas por patrullas inglesas.

Nuestras patrullas han avanzado en el islote de Polina y han cogido dos ametralladoras enemigas.

Ayer mañana escuadrillas de aeroplanos ingleses han bombardeado los campos de aviación enemigos al Norte y al Sur del camino de hierro Oderwo-Portugruaro. Durante la lucha fueron derribados tres aviones enemigos, cayendo, respectivamente, cerca de Gallio, al Norte de Asiago, y en Rotta di Livenza. Este último fué derribado por un aviador inglés.

### En los Balcanes.

LONDRES 22.—Parte oficial de Salónica. El día 15 de Febrero bombardearon nuestras tropas Danferl haciendo huir al enemigo de

las posiciones avanzadas y destruyendo De-gonts. Nuestras fuerzas aéreas cooperaron bombardeando los emplazamientos de cañones en las trincheras.  
Ha caído una gran cantidad de nieve.—Radio.

**Los ingleses en Palestina**

LONDRES 22, 8 noche. (Oficial).—En la mañana del 21, nuestras fuerzas, operando al este de Jerusalén, avanzaron hacia Jericó. El enemigo ofreció escasa resistencia, y a las tres de la mañana las tropas montadas austríacas penetraron y se establecieron a continuación en la línea del Jordán. El tiempo continúa malo.

En las luchas del 22, nuestras bajas fueron ligeras. Cogimos del 19 al 21 de Febrero 46 prisioneros turcos.

Al norte y al nordeste de Jerusalén, nuestras posiciones avanzadas fueron ligeramente extendidas y aseguradas.

LONDRES 22.—La ciudad de Jericó ha caído en poder de los ingleses, y la Caballería británica ha llegado a las orillas del río Jordán.

**La campaña submarina**  
**Barcos hundidos en el Mediterráneo.**

BERLIN 23. (Oficial. Radiograma de Nauen).—En la parte occidental del Mediterráneo fueron destruidas 23.000 toneladas de registro bruto. Entre los barcos hundidos se encuentran el vapor italiano «Harlaw», con cargamento de carbón para Marsella; los ingleses, armados, «Newminster Abbey» (3.114), «Sturton» (4.406), «Celia» (de 5.004) y «Aboukir» (3.680), y el velero italiano «Voloht di Dio», con patatas para Túnez. Cuatro de los vapores hundidos fueron torpedeados, formando parte de un mismo convoy, fuertemente escoltado, y otros iban protegidos por «destroyers». De los vapores armados «Harlaw» (italiano) y «Aboukir» (inglés) fueron llevados prisioneros los capitanes.

**El caso del Giralda.**

BERLIN 23. (Radiograma de Nauen).—Comentando la noticia de «Le Temps» de que el Gobierno alemán probablemente expresará en el caso del «Giralda» su buena disposición a respetar la navegación de cabotaje española, observa el diario alemán «Deutsche Tageszeitung», por regla general bien informado, que «Le Temps» está bien enterado de lo esencial.

**Estadística de Enero.**

BERLIN 23. (Oficial. Radiograma de Nauen).—En el mes de Enero han sido hundidas por medidas bélicas de los Centrales 632.000 toneladas de registro bruto, útiles para el adversario. Con esto, el resultado del primer año de la guerra submarina ilimitada se eleva a 9.590.000 toneladas de registro bruto.

**Ecós varios**

**El centenario de Washinton.**

PARIS 23.—Con motivo del centenario del nacimiento de Washinton, se ha celebrado una solemne ceremonia de conmemoración en la plaza de Viena, en presencia del embajador de los Estados Unidos, Sr. Sharp, del general Bliss y de numerosas notabilidades francesas y miembros del Cuerpo diplomático.

Pichón pronunció un elocuente discurso en el que habló del papel representado en la Historia por los Estados Unidos.—Agencia Radio.

**Músicos aliados en Roma.**

ROMA 22.—Los músicos de los ejércitos aliados han llegado ayer a media noche y fueron recibidos por Gallenga, subsecretario de Estado, por el Prefecto y por las autoridades militares. En la estación había numeroso público que les tributó una entusiasta acogida. Los numerosos franceses que residen en Roma aclamaron a la Guardia republicana. Esta tarde se celebrará en el Augusteum el primer concierto.—Radio.

**En la Cámara francesa.**

PARIS 22.—Al empezar la sesión de la Cámara el Sr. Deschanel pidió que se fijase fecha para discutir la interpelación de Baile Constano sobre responsabilidades gubernamentales y compromisos revelados en el curso del proceso del bajá Bolo. El Sr. Painlevé manifestó que asumía todas las responsabilidades y recordó, al efecto, que la Cámara y el Senado aprobaron casi por unanimidad sus decisiones.

Terminó diciendo que no le inspira temor la oscuridad ni la mentira, y que puede decir muy alto que todas las responsabilidades que ha asumido serán el mayor honor de su vida política. Largos y prolongados aplausos. Finalmente la Cámara aplazó la octava interpelación.

**Nuevos cónsules.**

Se ha concedido el «Regium Exequatur» a los señores:  
D. Juan Sala y Villar, vicecónsul honorario del Perú en Barcelona.  
Sr. José María Bensusan Silóniz, cónsul honorario de Bolivia en Cadiz.  
D. José Viñamata, vicecónsul honorario de Venezuela en Barcelona.

**ALTA TRACION**

**LA ACUSACION CONTRA CAILLAUX**

PARIS 23.—A consecuencia del largo interrogatorio de ayer, se ha designado a un perito para que tase las alhajas de madame Caillaux encontradas en el «cofre-fort» de Florencia.

Por la mañana se celebró el tercer Consejo de guerra y la apertura de los sellos que encerraban las alhajas, en presencia de Caillaux.

Después de comprobar que los sellos estaban intactos, se abrió el paquete, siendo reconocidas las alhajas de Caillaux e inventariadas después de hecha la tasación.

M. Bouchardon oyó por la tarde a Perivier, ex director del «Figaro».

El teniente Bardoux procedió al interrogatorio de Pierre Léonir en presencia de los defensores, acusado de inteligencia con el enemigo.

El decano de los peritos celebró una entrevista con el teniente Joussetin, relativa al informe de la situación de la fortuna de Paul Comby.

**IMPRESIONES OPTIMISTAS**

**Los servicios de Comunicaciones**

**Manifestaciones del duque de Bivona.**

El director general de Correos y Telégrafos, á requerimientos de un periodista, ha manifestado que no se explicaba la actitud de los telegrafistas, pues precisamente en los actuales momentos tenía menos fundamento que nunca; que siempre los había atendido en sus aspiraciones, y que en estos instantes gestinaba la concesión de un crédito de tres millones de pesetas para remediar las deficiencias de que se quejaban; que, como prueba de que ellos mismos así lo reconocían, podía mostrar una carta de la Junta Central de Barcelona llamándole su Mesías salvador; que no era cierto el rumor de que pensarán los funcionarios de Correos y Telégrafos declarar la huelga mañana; que los telegrafistas, cumpliendo al pie de la letra los artículos del reglamento, dejaban de transmitir la mitad de los despachos á pretexto de una de una aglomeración en el servicio, y que, respecto al Cuerpo de Correos, sólo sabía que la actitud de la Junta de Barcelona era i explicable, y que la de Madrid no estaba dispuesta á secundarla.

**No irá personal á provincias.**

En la Central de Correos se afirmó ayer que se había acordado enviar á provincias á 165 empleados de la Central y de la Dirección general, con objeto de reforzar en estas días el servicio especial de elecciones.

Tan luego como se tuvo de esto conocimiento, se reunió la Junta de defensa de Madrid y acordó oponerse á tal medida, por estimar que ella equivaldría á poner á unos oficiales del Cuerpo enfrente de otros. Seguidamente visitó la Junta al director general para comunicarle el acuerdo adoptado, haciéndole saber á la vez que la Junta de Madrid, como se vió en el mitin de anoche, no está en modo alguno conforme con la huelga anunciada para el día 24.

El señor duque de Bivona les manifestó que él no había pensado decretar ningún envío de personal á provincias.

Terminada esta entrevista, se personó la Junta en la Central, donde la esperaban los demás empleados, y allí dió cuenta de su conferencia con el señor duque de Bivona y recomendó á todos prudencia y unión.

**En vías de inteligencia.**

A las seis de la tarde la Junta de Madrid fué llamada á una conferencia telefónica por la Junta central de Barcelona, y las impresiones cambiadas entre ambas debieron ser satisfactorias puesto que en el acto se desistió de que salieran á provincias el presidente y vocales de la primera de las referidas Juntas.

Las pequeñas discrepancias de forma que existían entre ambos organismos quedaron totalmente salvadas, y los de Barcelona, comprendiendo que el extremar sus temperamentos de energía después de haber conseguido que el director accediera á deshacer los asendereados traslados de los compañeros era contraproducente, acordaron deponer su actitud.

En su consecuencia, anoche mismo se circularon á las Juntas de provincias las oportunas instrucciones dejando en suspenso el acuerdo de huelga.

**Entrevista con el ministro.**

La Junta de Madrid fué citada anoche nuevamente por el ministro de la Gobernación á su despacho.

El señor vizconde de Matamala quiso que aquella fijara con toda precisión sus aspiraciones en relación con el mejoramiento de los servicios, como de orden corporativo. El presidente hizo una exposición de las demandas del Cuerpo en líneas generales, y ministro se mostró propicio en principio á complacerles en la parte factible, de momento.

**Se desiste de la huelga.**

La siguiente nota oficiosa demuestra que ha que ha quedado alejado, por ahora, todo temor de huelga:

«La Junta de Unión y defensa de Correos de Madrid nos comunica que después de una conferencia sostenida con la superior de Barcelona, puede asegurar no ser cierto que se lleve á la práctica el supuesto acuerdo de huelga para el día 24. Al mismo tiempo nos dice que espera el cumplimiento de las promesas del señor ministro de la Gobernación de ser atendidas en breve las justas aspiraciones del Cuerpo, de las cuales se ha hecho eco la Prensa estos días con una justicia que con gusto reconocen los funcionarios postales.

La próxima asamblea que el Cuerpo de Correos habrá de celebrar en Barcelona fijará de un modo claro y terminante la reorganización de los servicios que para bien del público estime indispensable.»

**El servicio de Telégrafos**

El cúmulo de telegramas detenidos á causa de la «extremada observancia reglamentaria» de los funcionarios, hizo pensar al director

general en la conveniencia de buscar otros cauces de salida para el servicio. Acaso de la opinión del duque de Bivona fuera también algún consejero de la Corona, y no, por cierto, el Sr. Bahamonde.

Menudearon las conferencias con la representación de alguna Empresa de Comunicaciones; pero enterado á tiempo el jefe del Gobierno, aconsejó al director general que se desistiera de aquella idea, y por todos los medios se procurara la transmisión de los telegramas detenidos.

**Dimite el subdirector general.**

Al iniciarse el presente conflicto, parece ser que el subdirector general de Telégrafos, señor Brunet, propuso para resolverlo una serie de medidas mal avenidas, por lo visto, con el criterio de contemporización y transigencia adoptado por el duque de Bivona.

El Sr. Brunet, ante tan manifiesta disparidad, presentó ayer mismo la dimisión de su cargo.

**El Sr. Bahamonde y la Junta**

El ministro de la Gobernación reunió en su despacho anoche á la Junta de defensa del Cuerpo de Telégrafos, prolongándose la entrevista hasta las primeras horas de la madrugada.

A imitación de lo que hiciera con la de Correos, el Sr. Bahamonde invitó á sus visitantes á que concretaran el objeto de su actitud, que aquellos sintetizaran en el anhelo de ver publicado lo antes posible en la «Gaceta» la concesión del crédito de tres millones de pesetas, cifra que estiman indispensable para atender á las más perentorias necesidades.

E vizconde de Matamala prometió que en breve verían los telegrafistas realizados sus anhelos; pero debían deponer toda clase de resistencias, más ó menos veladas, en bien del interés público.

La Junta hizo protesta de subordinación y disciplina y prometió dar cuenta inmediatamente á sus compañeros de Madrid y provincias del resultado de su conferencia con el ministro.

**LEYENDO PERIODICOS**

**Las cuestiones del día**

**De El Imparcial:**

**Aspiraciones que precisa atender.**

«No quisiéramos herir susceptibilidades de un personal que, atento solamente al progreso y desarrollo de la institución en que presta servicio, no pide para ello sino elementos y mejoras técnicas; la realidad nos impone el deber de decir que es ineluctable, inaplazable el mejoramiento de la situación económica del personal de los Cuerpos de Comunicaciones. Por el decoro de esos Cuerpos, cuyo prestigio hay que nivelar con la importancia de sus deberes, no puede subsistir la actual escala de sus sueldos; son funcionarios que ingresan en la carrera mediante oposiciones; como los militares, juran cumplir fielmente la misión que el Estado les confía; por sus manos pasan secretos que pueden conmovir á la patria y sumas de dinero que pueden cegar al ambicioso; su honradez, su puntualidad, su amor al servicio, gozan merecen aquella exterior decencia del vivir, aquel mediano pasar que despreocupa el pensamiento dejándolo libre para entregarlo por completo á las obligaciones oficiales?»

**De El País:**

**Olvido ó ingratitud.**

Claro es que no todos o vian y, menos, que todos son ingratos; pero son una cosa ú otra los que no recuerdan que Lerroux con las firmas de las izquierdas presentó en las últimas Cortes una proposición para abolir, mientras duraran las circunstancias que traen consigo las repercusiones económicas de la guerra, el descuento á las clases activas y pasivas del Estado.

Ya publicamos la proposición, cuando el Gobierno se acordó de remediar la situación de sus funcionarios, incurriendo en la iniquidad de olvidar á las clases pasivas, las más desahuciadas.

No hizo nada el Sr. Gay, ni hizo nada el Sr. Iranzo, cuando el Sr. Lerroux presentó al Congreso y apoyó su proposición.

**De La Mañana:**

**No desviémos á la opinión.**

Se anuncia una huelga de los funcionarios de Correos y Telégrafos, y precisamente se anuncia para el día 24, el elegido para la celebración de las elecciones. Es desmentido ese grave rumor por los propios interesados, de cuyo patriotismo, miles de veces demostrado, nadie puede dudar, y entonces se hacen circular rumores de muy próximos acontecimientos políticos. ¡Y todo esto en visperas de las elecciones generales, cuando no faltan más que veinticuatro horas para el comienzo de la lucha electoral!

¿Qué se pretende? ¿Qué se persigue con estas alarmas, con tan graves rumores?

Las alarmas y los rumores en visperas electorales no deben tener para nadie el más pequeño valor; son juegos conocidos; viejos juegos de los prestidigitadores de la vieja política, cuya trampa descubrimos hace ya mucho tiempo.

**Las subsistencias.**

**Precios reguladores.**

SEVILLA 23.—Se ha reunido la Cámara Agrícola para tratar del precio regulador que debe fijarse á la cebada, la avena, el maíz, los garbanzos, el aceite, las carnes y otros productos, conforme lo dispuso la Comisaría de Abastecimientos.

Se acordó por unanimidad que el precio, caso de fijarse, sea para las existencias que hay actualmente, nunca para la próxima cosecha, por ignorarse el coste de la producción y el rendimiento que pueda dar.

Respecto al aceite, se acordó fijar en 17 pesetas el precio de la arroba del corriente, con un aumento mínimo de tres pesetas para el fino de primera presión.

**Municipalización de servicios.**

ZAZACOZA 23.—El Ayuntamiento estudia la municipalización de la venta de la carne y las patatas.

Los tabajeros dejaron de sacrificar carneros y ovejas, alegando que son elevadísimos los precios que les imponen los abastecedores.

El gobernador, enterado de que en todas las provincias se vende la carne más barata que en esta capital, tomará medidas para resolver el conflicto.

Se ha recibido un telegrama asegurando que se ha ordenado que se faciliten vagones para transportar cok metalúrgico desde Asturias.

Esto evitará el cierre de las fábricas, y como consecuencia, el conflicto que se avecina ante el paro forzoso de los obreros.

**Las reclamaciones á Alemania**

Ya ha sido transmitida á Berlín, por medio de la radiotelegrafía, la contra nota del Gobierno en contestación á la respuesta dada por el Imperio alemán á la protesta sobre el torpedeamiento del «Giralda».

Dicha contra nota rechaza energicamente la limitación que el Imperio alemán quiere poner á nuestro servicio de cabotaje.

El documento diplomático fué enviado al señor Polo de Bernabé para que éste lo hiciera llegar á manos del Gabinete de Berlín.

También ha sido transmitida ya la nota de protesta y reclamación por los torpedeos del «Duque de Génova» y del «Ceferino».

**FIRMA DE UN CONVENIO**

**España y los Estados Unidos**

WASHINGTON 23.—M. Willard, embajador de los Estados Unidos en Madrid, informa al departamento de Estado que ha firmado un convenio económico con España, por el cual los Estados Unidos recibirán ciertas mercancías á cambio de algodón, hulla y otros géneros.

**Bandidaje internacional.**

BADAJOS 23.—Se reciben noticias dando cuenta de que la Policía portuguesa ha detenido á una cuadrilla de bandidos internacionales que desde hace tiempo venía dedicándose á asaltar todas las fincas rústicas de la frontera.

**VIDA MUNICIPAL**

**Proposición interesante.**

El concejal Sr. Mercos ha presentado una importante proposición encaminada á abaratar las subsistencias, y cuya parte dispositiva dice:

A) Prohibición de depositar en las dependencias de los Mercados las mercancías no vendidas sin la previa declaración escrita y firmada del productor ó asentador, á quien aquellas pertenezcan ó estén consignadas, de que los artículos en almacén no sufrirán aumento en el precio de venta con relación al que tuviere la misma especie el día en que entró en el Mercado.

B) Que por los dependientes del Municipio en las estaciones ferroviarias y sanitarias se expidan, libre de todo derecho, «partes de entrada» para todos los artículos que deban llevarse á los Mercados, haciendo constar en dichos partes la fecha en que llegaron los géneros á Madrid. Dichos documentos se exhibirán á la entrada en los Mercados y las mercancías ó productos comprendidos en aquéllos no podrán venderse á precio superior que el que hubiera regido para la venta del mismo artículo el día en que llegasen á Madrid los ingresados últimamente en los Mercados, sea cual fuere la fecha del ingreso.

C) Limitar el número de asentadores de Mercados por medio de la amortización, y respetando, por tanto, los derechos de los actuales, á cuyo fin se les proveerá de una patente expedida por el Ayuntamiento, cuya patente en lo sucesivo no se concederá sino á aquellas personas que de competencia y solvencia reconocidas se comprometan á no percibir por su trabajo más remuneración, comisión, etc., si no el tanto por ciento pru-

dencial que previamente haya fijado el Ayuntamiento.

D) Bonificación del 25 por 100 en los derechos de locación y almacenaje á todos los artículos cuya venta se haga directa y personalmente por los productores, á cuyo fin los que de estos deseen gozar de tal beneficio deberán acreditar su personalidad y condición en forma ante la Administración municipal.

**La fiesta de los maceros.**

Los maceros y porteros del Ayuntamiento de Madrid celebrarán solemne fiesta á su Titular Patrono, el Santo Angel de la Guarda, el día 1.º de Marzo próximo, en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena.

As las once de la mañana se celebrará misa solemne con Manifiesto, en la que hará el panegírico el elocuente orador sagrado doctor D. Benigno Sedeño de Oro, cura párroco de Santa María la Real de la Almudena.

La orquesta y voces estarán á cargo del reputado maestro compositor D. Emilio Alvarez López, organista de dicha parroquia.

**La campaña electoral**

**Candidatura retirada.**

GERONA 23.—El candidato maurista por el distrito de Torroella D. Gustavo Peyra, se ha retirado de la lucha, asegurándose así el triunfo del otro candidato conservador, D. Julio Fournier.

**Un atentado.**

BAZA 23.—Fué objeto de un atentado el director del periódico «Renovación», D. Alfredo Villanueva, cuando se dirigía al pueblo de Castril, acompañado por un notario.

Los que perpetraron el atentado hallábanse apostados en el camino. El coche quedó acribillado á balazos.

Fué gravemente herido el cochero. Los detenidos como presuntos autores pertenecen á la Guardia forestal del Ayuntamiento de Huéscar.

El atentado iba seguramente dirigido contra el candidato D. Pascual Arias. Este se había propuesto realizar dicho viaje, según comunicó telegráficamente desde Baza. Pero, por causas surgidas á última hora, varió el itinerario.

**La candidatura de Unamuno.**

SALAMANCA 23.—En el Salón Recreo Salmantino se ha celebrado un acto de propaganda de la alianza de las izquierdas en pro de la candidatura de D. Miguel de Unamuno.

Hablaron el obrero ferroviario Gumersindo Jiménez, el catedrático de la Normal D. Pedro Llopis, el catedrático de la Universidad D. José Giral y el concejal obrero Primitivo Santacécilia.

Unamuno pronunció después un discurso. Dirigió muchos ataques contra las derechas españolas.

**EL ATENTADO CONTRA SORIANO**

**Detención del presunto autor**

VALENCIA 23.—Por un guardia de Seguridad ha sido detenido José María Pérez Herrero «Blanco». Se le cree autor ó complicado en la agresión de que fué objeto D. Rodrigo Soriano.

Después de prestar declaración el «Blanco» el juez ordenó su encarcelamiento é incomunicación.

También han sido detenidos cuatro individuos más, que igualmente han ingresado en la cárcel.

**España y la guerra submarina**

**Un informe interesante.**

LONDRES 22.—El Comité ejecutivo de la Cámara de Comercio española ha publicado un informe llamando la atención sobre el hecho de que la campaña submarina de los imperios centrales ha disminuido considerablemente el tráfico entre España y la Gran Bretaña, como consecuencia del supuesto bloqueo alemán.

España, país neutral—dice—, ha sufrido más que la Gran Bretaña, país beligerante, pues el tráfico comercial del Reino Unido con el extranjero arroja en 1917 un exceso de 100 millones de libras sobre el de 1916, mientras que el comercio extranjero de España disminuye en 230 millones de pesetas.

Al proponerse la votación de este informe el embajador de España insistió en el hecho de que el mantenimiento de buenas relaciones entre España y la Gran Bretaña es una cuestión vital para ambos pueblos.

La Gran Bretaña—dijo—ha revelado ante el asombro del mundo toda la plenitud de su energía, de su industria y de su poderío colonial. Cuando la guerra termine y las espadas se transformen en rejas de arado y en hoces y las fábricas de municiones fabriquen artículos de comercio, Inglaterra dispondrá de medios industriales que superen á cuanto puede concebir la imaginación más ardiente.

Entonces, deberán crear las Cámaras de Comercio inglesa y española nuevos lazos que sean el puente á través del cual los elementos mutuos de prosperidad afluyan de un país á otro.

# Los hispanófilos

Esta palabra no la oigo por ningún lado, pero creo firmemente late en el interior de todos cuantos se encuentran cobijados por la bandera de nuestra muy querida Patria. Las «filias» y las «fobias», con vistitas á países extranjeros, dignas son de respeto bajo el punto de vista de sentir personal y hasta el límite en que lo que afecta á la nación española, pueda á ésta envolverla en nimbo de agravio ó de perjuicio; llegado ese caso, el sentimiento del deber patrio exige ser hispanófilo ó hispanófobo, y reconcentrar en España, y sólo en España, las filias y las fobias que envuelven en esta hidalga tierra á los entusiastas de uno ó de otro campo beligerante.

La Historia y la Geografía son campos amplios para el estudio de los beneficios ó de los perjuicios que para el porvenir político y económico de este país puedan tener orientaciones de «entente-cordiale» ó alianzas con los demás del mundo.

La vida secular de las naciones, las encausa á medida que avanza el tiempo por un camino que á pesar de sus precipicios y grandes baches, n él podemos señalar á las guerras y revoluciones, es tendenciosa al armónico conjunto de la fraternidad universal. Labor que las generaciones futuras irán viendo desenvolverse, quizás muy paulatinamente, quizás con alguna ligereza, todo estriba en las inopinadas conmociones sociales, que otros inopinados sucesos hacen brotar, ejemplo y enseñanza lo tenemos en Rusia, donde los horrores de una guerra sin ejemplo en la historia del mundo, han efectuado una absoluta y radical transformación, que aun cuando por su mínima esencia, de lo actual á lo pasado debe sufrir cambios muy notables y dignos de estudio; día llegará de lucir una faja base de nuevos milles, por los que abrá de desenvolverse, muy disantes de los que en siglos tuvieron.

La ola empezó á formarse, y más ó menos tarde, de jará sentir su paso por las demás naciones. Creo firmemente y como personal criterio, que día llegará, aunque parezca muy lejano, y hoy por hoy, en que las fronteras se borran, las manos cordialmente se estrechen y el amor á la patria que hoy se inculca desde los albores de la vida, sustituido será y en enseñanza futura, por el amor á la humanidad que el elemento trabajo, noble yugo que sujeta al ser humano, será dignificado en todo el planeta, y con la conciencia del deber y del derecho con una amplia y verdadera cultura, será ese elemento el que borrará de una vez y para siempre, estos grandes males que en si encierra la guerra y las consecuencias desastrosas de la misma, mientras tanto, y para los que nos toca por la mano del destino el vivir en esa época de grandes enseñanzas, y en esta nación española, creo cumplimos un deber de ciudadanía y un deber de conciencia, siendo antes que todo, y sobre todo, hispanófilos ó hispanófobos, con todo el alma, con todo entusiasmo, muy por encima de simpatías ó de admiración para nación extranjera que, ahogadas, deben ser por naturaleza, ante un sentir santo y noble del amor á la tierra que nos dio el ser, á la que guardan los restos de nuestros padres, á las que han nacido nuestros hijos, donde nuestras grandes aflicciones y nuestras grandes alegrías existen y en donde nuestra vida se desliza con toda la envuelta de penas y goces.

Miremos á España siempre sujeta á admiración y á crítica en el interior y en el exterior y seamos antes que todo, y sobre todo, españoles.

Enrique López de Perea.  
Capitán de corbeta.  
Denia, 15 Febrero 1918.

## DECLARACION DE INCOMPETENCIA

### Los claustros universitarios y los doctores no revalidados.

La «Gaceta» inserta una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, declarándose incompetente para resolver las reclamaciones de los Sres. Tovar y Gutiérrez y D. Pedro Alvarez Velluti, de Madrid, y D. Manuel Merino Simón, de Santiago, que obtuvieron los títulos de doctores sin haberse revalidado, contra los acuerdos de los respectivos claustros universitarios, que les excluyeron del Censo electoral para senadores.

El ministro de Instrucción pública expone en los «considerandos» de dicha resolución que el art. 14 de la ley electoral de senadores, de 8 de Febrero de 1877, dispone textualmente «que todos los que se consideren electores, tendrán derecho á reclamar hasta el día 20 de Enero contra las inclusiones ó exclusiones indebidas en las referidas listas á las referidas Corporaciones, que antes de 1.º de Febrero resolverán lo que estimen justo, sin ulterior recurso»; por lo que, siendo sobera-

nos, en el caso que aquí se discute, los Claustros extraordinarios de las Universidades de Madrid y Santiago para entender en las inclusiones ó exclusiones de sus respectivos Censos, sólo el Senado—en su día—es el que puede resolver la cuestión planteada; y que si bien los solicitantes han sido excluidos del Censo electoral de la Universidad, forman parte, sin embargo, del Claustro universitario de que trata el art. 276 de la ley de Instrucción pública, de lo cual se deduce que de lo que les priva el acuerdo del Claustro, contra lo que han reclamado, es única y exclusivamente del derecho de sufragio.

## NOTAS POLITICAS

### Lo que dice el presidente.

Esta mañana conferenciaron con el presidente del Consejo los ministros de Gobernación y de Gracia y Justicia, tratando de las denuncias que acerca de soborno electoral llegan de algunas provincias.

El Sr. B. hamonde volverá á dirigir otro telegrama circular á todos los gobernadores reiterándoles las instrucciones ya conocidas para proteger la libertad y la pureza del sufragio.

El Sr. García Prieto negó que en el último Consejo de ministros se planteara la crisis por divergencias electorales entre los Sres. Jimeno y Ventosa y Rodés.

Según el Sr. García Prieto en todas las conversaciones de carácter electoral que han sostenido los ministros reinó siempre la mayor armonía.

Así mismo, desmintió el presidente que se haya firmado el convenio comercial con los Estados Unidos, añadiendo que la firma del mismo está supeditada al arreglo que se haga con Francia.

Por último, el marqués de Alhucemas, aludió al conflicto de los funcionarios de Correos y Telégrafos, afirmando que no tenía nada que añadir á lo ya publicado por la Prensa.

### De Hacienda.

En la conversación que esta mañana tuvo el Sr. Ventosa con los periodistas rectificó las propuestas formuladas por un colega acerca del nombramiento de delegados para el repartimiento de consumos.

Estos nombramientos, dijo el ministro, que hasta ahora dependían del ministerio de la Gobernación, han pasado á la jurisdicción del Ministerio de Hacienda con objeto de evitar en todo lo posible la coacción electoral del caciquismo.

Después desmintió el Sr. Ventosa lo dicho por algún colega acerca de las discrepancias que en materia electoral supone ocurridas entre varios ministros, careciendo, por lo tanto, de exactitud los rumores de su dimisión y la de los otros dos ministros.

El Sr. Ventosa recogió después las censuras que se le han dirigido, por la forma en que se realizó la última emisión de las Obligaciones del Tesoro, manifestando que después de anunciada la emisión se puso al habla con altas personalidades del Banco de España, las que se mostraron opuestas á toda modificación, criterio que tuvo que aceptar el ministro por carecer de la capacidad suficiente para imponerse al primer establecimiento de crédito.

## Notas de Guerra

### Retiros.

Se le concede al capitán del Ejército, segundo teniente de Alabarderos, D. Andrés Sánchez Cañada.

### Ascensos.

Se concede el empleo de primer teniente de la escala de reserva gratuita de artillería al segundo D. Eduardo Acha.

### Cruces.

Se concede la placa de San Hermenegildo al capitán de Infantería de Marina D. Fernando Mosquera, y la cruz de la misma Orden al comandante de Infantería D. Francisco Mingó y al primer teniente de Ingenieros D. Gregorio García.

### Destinos.

Destínase en comisión al ministerio de la Guerra á los coroneles de Ingenieros D. Angel Arben y D. Lorenzo de la Tejera; á la Comandancia de Murcia pasa destinado el primer teniente de la Guardia civil D. Fermín Ruiz, y al regimiento de Telégrafos el primer teniente de Ingenieros D. Juan Montojo.

Destínase á la Comandancia de Ingenieros de Sevilla al celador D. Isidoro Amézaga, y á la de San Sebastián al Celador D. Rafael Arce.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de maestros de obras del material de Ingenieros.

### Permuta.

Se dispone que los tenientes coroneles de

Infantería D. Jaime Vidal, del Regimiento de Garelano y D. Alberto de Murga del de Mahón, cambien entre sí de destinos.

### Supernumerarios.

Pasa á supernumerario sin sueldo, el veterinario segundo D. Rafael de la Fuente y el teniente coronel de Infantería D. Rafael Castro y á reemplazo el primer teniente de Carabineros D. Pelayo Royo y el comandante de Caballería D. Francisco de Cavo.

### Excedencia.

Queda en situación de excedencia el comandante de Artillería D. Leopoldo D'Oruballe.

### Profesorado.

Destínase á la Academia de Ingenieros al comandante D. Celestino García Antúnez. Se dispone la provisión de una vacante de primer teniente, ayudante de profesor de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

## ULTIMA HORA

### Comunicado francés.

PARIS 23. (Comunicado del medio día).—Al norte de la Piette hemos realizado una atrevida incursión hasta los alrededores de Chevigny, cogiendo material y capturando 25 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

En Champaña nuestros destacamentos han penetrado igualmente en las trincheras enemigas. Una decena de prisioneros ha quedado en nuestras manos.

Calma durante la noche en el resto del frente.—Radio.

### La impotencia austriaca.

ROMA 23.—Los austro-alemanes, vicorosamente detenidos sobre la línea del Piave, quieren desahogar con rabia impotente, con sistemáticas incursiones aéreas sobre las ciudades del Véneto y contra sus inermes poblaciones. La ferocidad de tales actos está de mostrada por los resultados de los bombardeos de Padua, Mestre, Venecia y Vicenza durante la tarde y la noche del 20 del corriente.

Todas las víctimas pertenecen á la población civil. Las víctimas de la incursión aérea sobre Padua fueron dos pobres hermanas franciscanas que se habían quedado en un hospital cuidando á los enfermos. Mientras rezaban, una bomba destruyó el edificio, sepultándolas juntamente con otras dos hermanas que por milagro se salvaron.

Por una trágica coincidencia, mientras algunas personas transportaban los cadáveres al Convento de las Hermanas Franciscanas, otra bomba caía sobre este edificio, matando á dos enfermas.

En Vicenza, entre las víctimas, registranse dos niños.

Los aviadores austro-alemanes no alcanzan ningún objetivo militar.

Un aeroplano austriaco que regresaba del bombardeo de Padua, alcanzado por las baterías antiaéreas fué derribado cerca de Treviso.

Otros tres aeroplanos austro-alemanes fueron abatidos en combates con aeroplanos ingleses.

### Crisis en Polonia.

ZURICH 23.—Según el «Frankfurter Zeitung», el Ministerio polaco ha dimitido definitivamente.—Radio.

### Precauciones de los aliados.

WASHINGTON 23.—Los Gobiernos norteamericano, francés é inglés han decidido preparar el envío de municiones y armas á Vladivostok y de decidir devolverlas al Japón, á causa de la extensión del movimiento bolcheviquista.—Radio.

### Reunión de rabadanes.

BASEL 23.—El Kaiser, el Emperador Carlos, von Artz, el general von Gromon, Hindenburg y Ludendorff llegan al Gran Cuartel general de Berlin para discutir las cuestiones pendientes.—Radio.

## Ejército y Armada.

### Asuntos de Guerra.

Recompensas.—Declaróse pensionada la cruz de primera clase, pasador del profesorado, que posee el capitán de Infantería don Luis Arribas Vicuña.

—Concediéndose la cruz de primera clase y pasador de Industria militar al capitán de Ingenieros D. Ramiro Rodríguez.

Baja.—Se concedió la separación del servicio activo al capitán de Infantería D. Pablo Arcos Guitarte.

Supernumerario.—Pasa á esta situación el teniente auditor de primera D. Francisco Gallay.

Huérfanos.—Concediéndose á D. Bernabé Gómez los beneficios que la legislación vigente otorga para ingreso y permanencia en las Academias militares.

Academias.—Se dispuso que los profesores de las Academias militares que durante el curso ascendían ú obtengan otro destino, cen-

tinúen, si conviene á la enseñanza, en comisión en dichos Centros.

Desertores.—Se legisló respecto á los desertores inútiles acogidos á indulto.

Farmacéutico.—Se dispuso que el farmacéutico segundo D. Juan Casas, de la Farmacia Militar de Sevilla, pase destinado al Hospital de Larache.

Destinos.—Se firmaron protestas de destinos de jefes y oficiales de Intervención, Carabineros y Veterinaria Militar, y otras de auxiliares de Intervención y del Personal del Material de Artillería.

Destino á las órdenes.—Confirmando en el cargo de jefe á las inmediatas órdenes del interventor militar D. David Martín al comisario de Guerra D. José Pavón.

Retiro.—Se concedió el retiro por edad al capitán de la Guardia civil (E. R.) D. Carlos Rubio Fernández.

## LA BOLSA

### VALORES PUBLICOS

Día 22 Día 23

#### 4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	77 00	77 00
E de 25.000.....	77 10	77 00
D de 12.500.....	77 10	77 10
C de 5.000.....	78 60	79 00
B de 2.500.....	78 60	79 00
A de 500.....	78 60	79 00
G y H de 100 y 200.....	78 00	78 90
En diferentes series.....	75 75	78 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00

#### 4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F de 24.000 ptas. nominales.	85 00	86 10
E de 12.000.....	85 00	86 00
D de 6.000.....	09 00	86 45
C de 4.000.....	00 00	86 50
B de 2.000.....	86 60	86 50
A de 1.000.....	86 60	86 50
G y H de 100 y 200.....	86 50	86 00
En diferentes series.....	00 00	00 00

#### 5 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
D de 12.500.....	00 00	00 00
C de 5.000.....	86 00	86 50
B de 2.500.....	86 25	86 25
A de 500.....	86 25	86 50
En diferentes series.....	00 00	00 00

#### 5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
E de 25.000.....	00 00	00 00
D de 12.500.....	00 00	00 00
C de 5.000.....	95 75	95 50
B de 2.500.....	00 00	97 75
A de 500.....	97 00	96 40
En diferentes series.....	00 00	00 00

#### 4 por 100 amortizable (emisión de 1917).

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	94 20	93 80
E de 25.000.....	00 00	00 00
D de 12.500.....	94 25	94 00
C de 5.000.....	94 20	93 80
B de 2.500.....	94 20	93 80
A de 500.....	94 20	93 80

#### Obligaciones del Tesoro al 4 1/2

Serie A.....	104 00	103 60
B.....	00 00	103 50

#### Ayuntamiento de Madrid

Resultados.....	9 75	00 00
Obligaciones de 1868.....	00 00	71 00
Expropiación interior 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas de Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908.....	00 00	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00	93 70

#### Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	106 30	107 60
Idem id. al 4 por 100.....	94 50	99 50
Acciones del Banco de España.....	498 00	500 00
Compañía A. de Tabacos.....	299 00	216 00
Banco Hipotecario de España.....	00 00	99 75
Castilla.....	00 00	107 60
Hispanoamericano.....	195 00	00 00
Español de Crédito.....	00 00	00 00
Rio de la Plata.....	00 00	281 00
Central Mexicano.....	00 00	98 00
Azucareras preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	295 00
Idem obligaciones.....	80 00	93 10

#### Ferrocarriles.

M. á Z. y á Alicante (acciones).....	00 00	321 00
Idem id. id. Ariza (obligaciones).....	00 00	00 00
Nortes (acciones).....	00 00	00 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00

#### Cambios sobre el Extranjero.

Paris á la vista, billetes.....	73 50	72 30
Londres, á la vista.....	19 88	19 00
Dollars.....	00 00	19 61
Marcos.....	00 00	04 13
Liras.....	00 00	00 00
Reis.....	00 00	02 41

#### Piano

ROSNI, nuevo, gran montón, VE GUIL LAS CLAVEL 13.

#### Moto

ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS.

## EN EL CIRCULO DE LA UNION FRANCESA

Organizada por el Circulo de la Unión Francesa se celebró anteanoche en el teatro de Benavente una velada artística, á beneficio de las obras humanitarias de la guerra, con el concurso de la artista francesa Jacqueline Castan.

Esta interpretó piezas escogidas de óperas y parte de su repertorio titulado «Le Pierrot Mondain», de su creación.

Otuvo un éxito yitavo que salir repetidas veces á escena.

También logró gran éxito la bailarina del teatro Real señorita Angelina de Cipriani.

Madame Lucienne Parent fué aplaudida en sus canciones, y la pianista señorita María Luisa Alonso estuvo muy acertada en sus trabajos escogidos.

## Bibliotecas publicas de Madrid

### Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:  
Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 á 13.  
Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 9 á 13.  
Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 á 13 y de 17 y media, á 20 y media y los domingos de 10 á 12.  
Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 á 17.  
Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 á 14.  
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 á 12.  
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 á 14 y los domingos de 10 á 12.  
Academia Española, de 9 á 13.  
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 á 12 y de 15 á 17.  
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 á 15, y los domingos de 11 á 13.  
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 á 14, y los domingos de 9 á 12.  
Biblioteca Nacional (Pº. de Recoletos, 20), de 9 á 13, y los domingos de 10 á 13.  
Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 á 13 (1).  
Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 á 22.  
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 á 14.

### Moto indian

SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS

## ESPECTACULOS

### PARA MAÑANA

REAL.—A las 5, Lohengrin.  
PRINCESA.—A las 5, La mujer X.  
A las 9 y 3/4 (Popular, á precios populares), La mujer X.  
ESPAÑOL.—A las 10 (popular), Me gustan todas y El Ladrón.  
A las 5 y 1/2, El ladrón y Me gustan todas.  
COMEDIA.—A las 10 (Compañía cómica-dramática).—(Función popular), El Rayo.  
A las 5 (con precios de diario), El Rayo.  
REINA VICTORIA.—A las 4 (doble), La casta Susana.  
A las 6 y 1/2 (especial), La araña azul y La Padowna.  
A las 10 y 1/4 (especial), La araña azul y La Padowna.  
ESLAVA.—A las 10 y 1/2, A campo traviesa.  
A las 5 y 1/2, A campo traviesa.  
LARA.—A las 10, Pipiola (tres actos).  
A las 5, Lectura y escritura y Pipiola (tres actos).  
APOLO.—A las 4 (doble), Maruxa (dos actos).  
A las 6 y 1/4 (especial), El niño judío (dos actos).  
A las 10 y 1/2 (doble), El niño judío (dos actos).  
COMICO.—A las 4 (especial), Los campesinos y Las hijas de España.  
A las 6 y 1/2 (especial), Las hijas de España y Las buenas almas.  
A las 10 y 1/4 (doble), Las buenas almas y Las hijas de España.  
NOVEDADES.—A las 4, Los novios de las chachas.  
A las 5, El buen ladrón.  
A las 6 y 1/4, Primer amor.  
A las 7 y 1/2, El monigotillo.  
A las 9 y 1/4, La alegría de la huerta.  
A las 10 y 1/2 (doble), El monigotillo y De sol á sol.  
ODEON.—A las 10, Celos y Una mosquita muerta.  
A las 4 (cinematógrafo), La historia de los trece.  
A las 6, Celos y Una mosquita muerta.  
INFANTA ISABEL.—A las 4, Los años del pueblo y Los gabinetes.  
A las 6 y 1/4, Colonia veraniega.  
A las 10 y 1/4, La paga de alivio y Colonia veraniega (gran éxito cómico).

### IMPRESA ARTES GRAFICAS

Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Cur

# DIARIO DE LA MARINA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 ídem	Semestre	10 ídem
Semestre	9 ídem	Año	20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

## Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de  
Caza y Tiro pichón



**Victor Sarasqueta**

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid



Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte, en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

### A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedia. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

### SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

**Azopardo & C<sup>a</sup>**  
Consignaciones, Embarques  
Aduanas y Fletamientos  
Cádiz, ESPAÑA

## ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques,  
Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

## DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A apartado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685  
SANTANDER

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

# YOST



# YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

## LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)  
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

\*\*\* las Cortes número 603 \*\*\*

Representantes en los principales

\*\*\* puertos de España. \*\*\*